

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT. FERIADO LEGAL

DERETO EXENTO N° 2416

VALLENAR, 13 MAY 2013

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas y Decreto Exento N° 2043, complementario, del 01 de Abril del 2010.
2. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

Apruébase la solicitud de Feriado Anual Legal a funcionarios del Departamento de Salud, que se identificaran posteriormente:

Doña Marianela Bravo Bogdanic - Kinesiólogo
Desde 22 al 24 de Abril 2013 – 03 días

Doña Gloria Arenas Cortés – Enfermera
Desde 30 de Abril 2013 – 01 día

Doña Carmen Requena Pizarro – Sociólogo
Desde 30 de Abril al 06 de Mayo 2013 – 04 días

Don Owen Rivera Novoa – Encargado de Personal y Remuneraciones
Desde 02 al 06 de Mayo 2013 – 03 días

Doña Angélica Sepúlveda Cárdenas – Administrativo
Desde 02 al 03 de Mayo 2013 – 02 días

Don Jorge Salomón Jaña – Odontólogo
Desde 02 al 03 de Mayo 2013 – 02 días

Doña María Soledad Fernández Alday – Educadora de Párvulos
Desde 02 al 03 de Mayo 2013 – 02 días

Doña Luz Peralta Aracena – Auxiliar de Servicio
Desde 03 al 06 de Mayo 2013 – 02 días

Don Roberto Tapia Castillo – Administrativo
Desde 06 al 07 de Mayo 2013 – 02 días

Personal – Remuneraciones
Plaza N° 16 Depto. 12 – Fono Fax 51.611320 Anexo 325 - 275

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña María Eugenia Núñez Castillo - Enfermera
Desde 07 al 24 de Mayo 2013 – 13 días

Doña Fresia Gutiérrez Salazar – Nutricionista
Desde 09 al 23 de Mayo 2013 – 10 días

Doña Marisol Godoy Alwayay – Administrativo
Desde 13 de Mayo 2013 – 01 día

Don Luis Pesantes Miñan – Médico
Desde 27 de Mayo al 21 de Junio 2013 – 20 días


1. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


**NANCY FARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**PATRICIA RIVERA ORTIZ
DIRECTORA(S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/PRO/CRT/ORN/vmd